

El Correo de Guipúzcoa

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS.

Año VI.

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.— Miércoles 7 de Enero de 1903.

TELÉFONO NÚMERO 274.

Condiciones de suscripción e inserción
en la cuarta plana.

Núm. 1.684.

Doctor Vidaur OCULISTA

Ex-Jefe en la Clínica del Dr. de Wecker (París)
Consulta diaria de diez a una
Hornani, núm. 9, 1.º

Suscripción

á favor de las familias de las víctimas del naufragio de la lancha Nuestra Señora de Iciar:

Suma anterior.	364,80
A. G.	1
F. G.	1
Total.	366,80

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

SAGASTA

Ya ha comparecido ante el Juez Supremo y ha recaído sentencia fijando inapelablemente su eterno destino.

Sin que nosotros pretendamos escurrir los profundos arcanos de la divina justicia y basados únicamente en las noticias que de la muerte de Sagasta se reciben, declaramos, á fuer de buenos creyentes, que no quisiéramos morir como él ha muerto, esto es, sin confesión, no obstante haberle visitado sucesivamente, algunas horas antes de su agonía, dos prelados y un párroco.

Sea de ello lo que quiera, resulta que el que tantas veces y por tanto tiempo tuvo en sus manos las riendas del gobierno y fué árbitro de nuestros destinos, será hoy arrojado al puñetero común, como término forzoso de su brillante posición social.

Desaparecido de la vista, muy pronto será borrado también de la memoria; nuevos actores brillarán en la escena política, y dentro de un año el recuerdo de Sagasta sólo existirá en algunos de sus deudos.

Para sí es cierto y muy cierto que Sagasta pasó para siempre, no son pocos los quebraderos de cabeza que, al partir, ha dejado entre sus amigos políticos, cuyas ambiciones por la jefatura fusionista han recrudecido de una manera violenta:

Moret, Montero Ríos y Vega de Armijo aspiran á ocupar el puesto vacante por defunción de don Práxedes. ¿Quién vencerá? ¿No llegará á romperse la unidad del partido llamado liberal, fraccionándose al efecto en tres parcialidades?

No cabe duda que, para el régimen actual, pudiera sobrevenir un verdadero conflicto con tal motivo, dado que la situación imperante no cuenta más que con dos puntos de apoyo, uno de los cuales viene á faltar ahora, por lo menos mientras no logre reconstituirse el partido fusionista.

Y para esa reconstitución son graves y tal vez invencible obstáculos las ambiciones de sus actuales prohombres.

En fin allí veremos lo que sucede si Dios nos deja todavía algún tiempo de vida.

Sagasta nació en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 21 de Julio de 1827.

Afficionado al estudio de las Ciencias exactas, se trasladó á Madrid (1842), donde, en el mismo año de su llegada, ingresó en la Escuela de Ingenieros de Canales y Puertos. Casi el mismo tiempo se afiliaba al partido progresista.

Terminada su carrera, la ejerció en Valladolid y en Zamora. En esta última ciudad se halla ejerciendo el cargo de ingeniero jefe de la provincia al verificarse la revolución de Julio de 1854, y en aquella capital formó parte de la Junta revolucionaria, cediendo al presidente de la misma, nombrado por el partido progresista.

Fué elegido diputado por Zamora en las Cortes de 1860. En el primer año de su mandato, en Villarejo (3 de Enero de 1866), y como técnico fué el encargado de dirigir las operaciones para construir el puente de Fuenterrabía, con objeto de evitar la per-

secución por las tropas de O'Donnell.

Entonces conoció las amarguras del destierro, pasado primero en Londres y después en Francia, desde donde, exponiendo su vida, llegó oúulto á Madrid, consiguiendo que los sargentos de las brigadas de artillería, que ocupaban el cuartel de San Gil, se insurreccionasen en la madrugada del 22 de Junio de 1866.

Fracasado el movimiento y condenado á muerte, se vió Segasta en grave situación para conseguir la huida, que realizó por Aragón.

En Francia y en Loglaterra permaneció conspirando hasta Septiembre de 1868, que esperó en Gibraltar la llegada del duque de la Torre y otros generales, entrando con ellos en Cadix y encargándose del gobierno civil de la provincia al iniciarse la revolución.

Al organizarse, bajo la presidencia del general Serrano, el gobierno provisional, fué encargado de la cartera de Gobernación.

En los dos años siguientes fué ministro de Estado, de Hacienda y de Fomento, votó la candidatura de don Amadeo para rey de España y formó parte del primer Gabinete llamado de conciliación, saliendo del gobierno á mediados de 1871, cuando se encargó Ruiz Zorrilla de formar ministerio.

En Diciembre de 1871 se encargó por primera vez de la presidencia del Consejo de ministros, sucediendo al ministerio Malcampo, que había tenido vida efímera.

El año 1874, previa la disolución de las Cortes por el general Pavía, entró como ministro de Estado en el gobierno de conciliación, pasando después al ministerio de Gobernación y á la presidencia del Consejo, que desempeñó hasta la sublevación de Sagunto y proclamación de Alfonso XII, en cuya fecha hizo entrega del poder al entonces capitán general de Castilla la Nueva, Primo de Rivera.

Se declaró alfonsoino en Julio de 1875.

Formado poco tiempo después el partido fusionista, en la oposición, y con el concurso de Martínez Campos y Alonso Martínez, se encargó de la jefatura á Sagasta, ingresando en las filas del nuevo partido casi todos los constitucionales.

La regencia le confió sus poderes y concediéndole el decreto de suspensión de Cortes, convocó las primeras de aquél periodo, cuya vida fué de cinco años. Durante ese lapso de tiempo surgieron algunas crisis parciales, fácilmente resueltas.

Finalmente presentó en la memoria de todos los españoles están y estarán por muchísimo tiempo los desastres nacionales á que nos condujo el año 1898 el gobierno fusionista presidido por Sagasta.

En Marruecos

Crucero portugués en Tánger
El crucero portugués *Dona- Amelia* ha salido para Tánger por orden de su gobierno.

La escuadra francesa

Los buques pertenecientes á la primera división se hallan en Tolón preparados para salir al primer aviso, pero según se dice no han sido aún llamados á su puesto los marinos que se encuentran en tierra disfrutando de licencia.

Los contingentes destinados á completar los efectivos se encuentran preparados para poder embarcar en un momento dado.

Los buques que en este momento tienen preparado el equipaje para salir al primer aviso son los cruceros *Saint-Louis*, *Charlemagne* y *Gaulois* con 460 hombres cada uno y el *Linois* con 165 hombres.

Para completar el efectivo, faltan embarcar, en los cruceros 171 hombres á bordo de cada uno y 33 en el *Linois*.

El hermano del sultán de Fez
El sultán acaba de efectuar un acto que demuestra su carácter enérgico y su inteligencia.

Este acto ha sido el hacer venir de Mequinez donde estaba internado su hermano Muley Mohamed que es el que precisamente el agitador pretende poner en el trono.

El hermano del sultán ha hecho una entrada solemne en la capital

donde ha sido aclamado por la multitud.

Después de una reconciliación pública con su hermano el sultán instalado en su palacio á nombrar á su hermano gobernada de la provincia de Fez haciendo así desaparecer momentáneamente los rumores relativos á la aspiración al trono del hermano del sultán Muley Mohamed.

TRIPULACIÓN.

PETICIONES

Como todos estos días reciben los Reyes Magos un gran número de cartas con peticiones y encargos y como hay algunos de éstos, dignos de ser publicados, yo, que amigo de la infancia soy del regio secretario de la confianza valido, varias cartas he copiado de las cuales doy á ustedes el consiguiente traslado, rogándoles el secreto, pues me conviene callarlo:

«Mi buen amigo Gaspar: Queridísimo Melchor: Adorado Baltasar: Agradezco el favor, si es que me queréis mandar, un frasco de esencia para; para el bigote, «Agua Clara»; anillo y botanadura y un elixir bueno, para cuidarme la dentadura.»

Bigotes á la Borgoñona.

«Yo pido á vuestra indulgencia una caja de paciencia.»

Rosas con espinas.

«Melchor: Ray Mago querido, tan negro como el betún. Yo, tan sólomente pido un piquito del sentido común.»

J. J. R. J.

«Gaspar adorable y bello, en cuyo rostro bendito, de amor vulturo un destello: De tu bondad solicito amica... ¡para el cabellos!»

Juan de Narrieta.

«Yo no pretendo gran cosa, mis queridos reyes magos (y ved que os llamo queridos, aunque soy republicano). Como yo, por la oratoria siento ferviente entusiasmo y hablo infinitad de veces, (y á veces, no sé lo que hablo) pido... un poco de atención, cosa que nunca he logrado. Postdata. Me perdonad si el escrito es algo largo, pero es mi temperamento. ¡Para todo soy muy latel!»

Ducloux.

«Yo he venido al Municipio con mil proyectos y planes; pero no soy orador y me atasco y no me sa'en las palabras ni á tirones y nunca convengo á nadie. Por lo tanto, si os parece viajeros celestes, dadme una *mitja de labia*, ¡que buena falta me hace!»

Mendituce

«Por si luego las cosas vienen mal dadas, yo quisiera cristales en abundancia; que allá, en Febrero, ¡no fué floja, la cuenta del cristalero!»

La Voz de Guipúzcoa.

«No hay temor de que me escurra en lo que pedir intento. Yo me veré muy contento si me dáis *soca-muturra*.»

El pueblo.

Por la información, SILVINO.

La Kermesse

Ayer, último día de kermesse hubo extraordinaria concurrencia en el salón del consulado de la Casa Consistorial.

Durante las horas que estuvo abierto aquél, era materialmente imposible dar un paso.

La concurrencia, en la que había representaciones de todas las clases de la sociedad, se disputaba la adquisición de billetes.

E. tos quedaron agotados á las seis de la tarde.

Después procedióse al sorteo de los lotes adquiridos con el donativo de la Diputación, cuyos billetes eran de dos pesetas.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Número 324, premiado con un magnífico servicio para the, de vermeille.

Número 322, una hermosa bandeja de plata.

Número 842, idem, idem.

Número 11, dos saleros de plata.

El sorteo de lotes adquiridos con donativos en metálico, cuyos billetes fueron expendidos á una peseta, dió el siguiente resultado:

Un servicio para café, de plata, correspondió al número 63.

Una preciosa muñeca al número 488

Dos ánforas al núm. 1370.

Dos estatuas al núm. 149.

Una licorera al núm. 1234.

Un marco para retrato, de plata, al núm. 557.

Dos saleros al núm. 1385.

Un necesaire al núm. 1351.

Un puño de sombrill, trabajo de Eibar, al núm. 985.

Una jardinera al núm. 1439.

Los poseedores de los billetes con los números premiados pueden pasar á recoger los objetos en la secretaría de la Junta de patronato de la Casa de Misericordia.

Durante los tres días que ha estado abierta la kermesse se han recaudado, el día primero 4 200 pesetas; el segundo, 2.600, y el tercero, 5.000; total 11.800 pesetas que con 4 500 entregadas como donativos en metálico hacen un total de 16 300 pesetas, cantidad que ha ingresado en la Casa de Beneficencia.

Como se ve, el pueblo de San Sebastián ha comprobado una vez más lo caritativo que es cuando se trata de contribuir á un fin benéfico.

Merecen muchos plácemes las señoras organizadoras de la Kermesse así como las señoritas que han ocupado las mesas durante los días que ha durado la tómbola, quienes han visto satisfechos sus generosos deseos hácia los pobres.

No son menos dignos de aplauso los señores Bustinduy, Arcelus y Albiz (don Antonio), quienes han sido unos verdaderos héroes trabajando para organizar la Kermesse.

El precio del pan

El criben de París que con motivo de la excesiva elevación del precio del pan, que se atribuye á ciertos manejos agiotistas ha sido presentado á la Cámara un proyecto de ley del que es autor el ministro de Agricultura Mr. Mougeot.

El proyecto reconoce el derecho de los panaderos á poner precio al pan, pero siempre dentro de un límite que no exceda del cálculo oficial, con arreglo á los precios de las harinas y á otros datos.

Así se evita que la industria abuse del público, señalando precios mayores de los que aconseja una prudente utilidad en la panificación.

Los elementos que servirán de base á la fijación de la tasa serán los siguientes:

- 1.º El precio de la harina, con exclusión del que tenga el trigo.
- 2.º El rendimiento de harina convertida en pan.
- 3.º La prima de fabricación, los gastos generales y el beneficio que habrán de obtener los intermediarios en la venta.

La resolución fijando la tasa deberá notificarse individualmente á los panaderos, y éstos, cuando no estén conformes, podrán entablar recurso ante el prefecto, sometiendo la cuestión á un Tribunal arbitral compuesto de tres miembros elegidos por el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde y los reclamantes.

Estos pueden, en definitiva, apelar ante el ministro, cuya decisión es ejecutiva á los tres días de notificada.

Así se pretende en Francia evitar el abuso en la cotización del pan.

Notas donostiarras

El reglamento interior de policía.— Artículos superiores.— Los Reyes Magos.— Sus regalos.

Entre los muchos asuntos que afectan á esta ciudad y que tenemos apuntados en cartera para darlos á la publicidad, ninguno tan digno, tan sugestivo y tan sensacional como el relacionado con el reglamento interior del cuerpo de policía urbana, el cual es debido á la mente y á la pluma del señor Puchades.

Sin necesidad de hacer un estudio detallado de tan impropia tarea, vamos á dar á conocer á nuestros

lectores, algunos de los artículos que en dicho reglamento figuran:

«Los individuos del cuerpo de la guardia rural, terciarán el arma al paso de un concejal.»

«Magnífico! Pero este artículo tiene un inconveniente casi imposible de reparar.

Porque figuren ustedes cómo va á distinguir un guardia rural á un concejal tan invisible como Zaldua?»

Adelante: «Que los celadores en la calle, ceden siempre la acera á todas las personas distinguidas.»

«Hombre! Yo creo que tan persona distinguida es un hortera como un concejal, pero á esto, no faltará quien replique que don Emilio se las trae.

Sigamos examinando el protocolo policiaco.

«Los celadores nocturnos, tendrán obligación de pedir permiso al jefe, para salir de la ciudad en horas libres de servicio.»

Esto no tenía necesidad de advertirlo, pues los serenos están ya hartos de pedir... no permiso, sino aumento de sueldo; y si la primera petición forma *pendant* con la segunda, ¡nos hallamos lucidos!

Bien es verdad que don Emilio es muy escrupuloso y no nos extraña que quiera saber dónde se meten sus subordinados. Por algo cobran... 6 000 pesetas para su jefe.

Prosigamos. «Afeitarse dos veces á la semana.»

Esto nos resistimos á creer cómo es posible que á un hombre se le obligue á hacerse la toilette con esa frecuencia si el sueldo que perciben es microscópico?

A propósito de este artículo hemos oído decir que Arrese piensa establecer una *tahona* peluqueril con grandes rebajas de precio.

Y finalmente: «Otentar las condecoraciones.»

¡Oh! ¡Cuántos concejales quisieran entrar en nuestro cuerpo de policía municipal tan solo con el objeto de lucir condecoraciones!

Entonces si que Gaminde haría méritos para que sus grandes aficiones á las denuncias fueran recompensadas como se merece.

Tales son á grandes rasgos los principales puntos que abarca el nuevo reglamento de policía.

Nosotros que tantas veces nos acordamos de Puchades seríamos poco galantes no prodigándole elogios. Vaya pues nuestro sincero parabién para don Emilio, pues seguramente su obra no será de esas que caen en el *patente del olvido involuntario*.

Los Reyes Magos desfilaron por nuestra ciudad, obsequiando con juguetes y chucherías á nuestros niños y á los que no lo son.

Entre los muchísimos regalos que hemos admirado ninguno tan propio y tan artístico como los que dejaron para nuestros más conspicuos concejales

He aquí una lista de los objetos con el nombre de los agraciados:

A Ducloux, diez latas de pimientos. Nota: Las latas estaban vacías. Ya tenemos para rato.

A Gaminde, una valla.

A Bizcarrondo, la Biblia.

A Resines, un farol sin punta.

A Iciar, un repertorio de gritos patrióticos. (Ha prometido aprenderlos de carretilla ¡Dios nos asista!

A Colmenares, la *Gitana* y la *Olé*.

A Navas, un modelo de bastón marca Ucelayeta.

A Arrillaga, Gabilondo, Albiz y etcétera, los Reyes les han dejado en paz.

Y por último á don Sebas, al incito don Sebas, le obsequiaron con los siguientes objetos:

Con una fotografía de don Juan de Narrieta; con otra fotografía de Juanito el eterno alcalde tomada en el momento que éste se dirige á la *baca* con la orden de soltar los bichos; algunas piedras complicadas con el rompimiento de cristales en la redacción del diario caciquil, y finalmente un frasco de agua de Orive, digo de *Arrieta*, con el famoso bacillus. El frasco iba envuelto en una colección del número de *La Voz* tratándose de «La cuestión batallona»

Nuestros concejales están alborozados y sabemos que todos los objetos, del obsequio serán expuestos en un escaparate.

¡Pero por Dios! Eso de Iciar que no se confirme. Sería una gran desgracia. Preferimos á Ducloux.

RE TIN TIN.

DE SOCIEDAD

El gobernador civil de esta provincia, don José Galván saldrá hoy en el correo de la mañana para Tolosa, donde permanecerá algunas horas.

Después tomará el expreso y marchará á Madrid.

—El día 10 de Febrero próximo es la fecha señalada para el enlace de la condesa de la Mortera con el joven y distinguido publicista don Gabriel Maura y Gamazo, hijo primogénito del ministro de la Gobernación.

—La marquesa de Manzanedo ha regalado á la esposa del general López Dumínguez, por ser los días de esta distinguida dama, un brazalete de topacios y brillantes, de tanto gusto como valor.

—La esposa del teniente retirado don Francisco Zárate, ha dado á luz con felicidad una niña.

—Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo, el hijo de nuestro estimado convecino don José María de Aristiguiete.

—El conde de Casa Montalvo ha enviado á sus amigos preciosas cajas con dulces, con motivo de su ingreso en la orden militar de Santiago.

—La marquesa de Carvajal ha abandonado el lecho después de la grave dolencia que ha sufrido.

—El teniente de la guardia civil don Lucio Novos, salió ayer para Zumarraga, donde ha sido destinado, á cuyo mando estarán las fuerzas de dicha villa y las de Villarreal y Vergara.

El señor Novos, que ha permanecido muchos años en esta capital, deja muchas simpatías.

KARRIKA.

NOTICIAS

El día de ayer

Fué verdaderamente primaveral. Como que nos hizo dudar si nos encontrábamos en el mes de las flores ó en el mes de las nieves.

Sin duda, una de las muchas cosas buenas que trajeron los Magos fué la temperatura.

La animación en calles y paseos fué extraordinaria y la inmensa mayoría de la gente se echó á la calle á cuerpo gentil.

La verdad es que no hacía falta abrigo.

La Plaza de la Constitución, estuvo animadísima por mañana y tarde, durante las horas que estuvo tocando la banda municipal, para amenizar la kermesse.

También estuvieron muy concurridos los paseos de los alrededores de la población.

Advertencia

Por haber recibido tarde no publicamos hoy una carta que desde Villafraza nos envía nuestro colaborador *Calabacero*, la cual insertaremos en el número de mañana.

De instrucción pública

Próxima á terminarse la época de vacaciones de Navidad en las escuelas públicas municipales, mañana reanudarán éstas sus tareas escolares.

Las matrículas de ingreso podrán sacarse en la sección de Fomento de nuestro Municipio.

Disparo de cañón

Del 7 al 10 del corriente mes, el cañoncito en el parque de la plaza Guipúzcoa disparará á sí Febo lo consiente, á las 12 horas, 5 minutos y 30 segundos.

En el Centro Católico

A la segunda conferencia que en dicho centro se celebró ayer asistió más público que á la primera, lo cual demuestra de una manera clara, que el público había salido de la misma gratamente impresionado.

Y esto ya por sí decía mucho á favor del conferenciante señor Pavía.